

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ACUERDOS DEL CONSEJO DE FACULTAD**

TIPO DE SESIÓN: Extraordinaria

FECHA: 09 de abril del 2019

HORA: 10:22

Quórum: Reglamentario

N°	ACUERDO
1°	EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DEJAR PENDIENTE LA LECTURA DEL ACTA DEL CONSEJO ANTERIOR 28/03/19.
2°	EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, PROPUESTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA: NUESTROS ALUMNOS QUE TIENE MATRICULA POR CURSO, LOS LLEVEN COMO UN CURSO EXCEPCIONAL, PARA QUE ELLOS PUEDAN LLEVAR LOS CURSOS PENDIENTE, SIN PERJUDICAR EL AVANCE ACADÉMICO DE LA FACULTAD, CON LA FINALIDAD DE ATENDER A LOS ESTUDIANTE POR DESFASE CURRICULAR, SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN CONDICIÓN DE MATRÍCULA POR CURSO.
3°	EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, EL HORARIO DE CLASES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2019-I.
4°	EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBARON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES: Primero.- que se modifique el documento y se ordene la correcta distribución, de los cursos y horas a los docentes contratados. Segundo.- Se emitirá la Resolución Decanal ampliando las plazas para contrato docente a 12, según el documento remitido por el Director del Departamento; más no se especificara su carga horaria.



Dr. Paco Márquez Urbina
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería de Sistemas
Universidad Nacional "San Luís Gonzaga"